



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**ACTA DE FINIQUITO**  
**Contrato No 70220288**

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN “REPARACIONES EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ANEXO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN” CON **CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA, EN CONCURSO PÚBLICO SUMARIO, No. 70220288**. TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS EDIFICACIONES Y DISEÑOS CLÁSICOS DE MONTERREY, S.A. DE C.V. Y DAVID ESTEBAN GUERRERO AZUA, SU REPRESENTANTE LEGAL.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO EMETERIO DE LA GARZA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ARQUITECTO LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA SUPERVISOR ASIGNADO POR LA DSM ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A “REPARACIONES EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ANEXO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN”.

**ANTECEDENTES**

EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 2022 SE FIRMÓ **CONTRATO SIMPLIFICADO, NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA EN CONCURSO PÚBLICO SUMARIO, No. 70220288 PARA “REPARACIONES EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ANEXO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE \$117,892.60 (CIENTO DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 60/100 M.N.)**, IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 (TREINTA) DÍAS, CALENDARIO CON INICIO (01 DE SEPTIEMBRE DE 2022) Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

**HECHOS**

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL **CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA EN CONCURSO PÚBLICO SUMARIO, No. 70220288, CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN** DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN “LISTADO DE VERIFICACIÓN”, QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

NHMCJ1JNeJM+nMcqUBf8JwHLUjFNgAcG9oIlgG6c2bu=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
<b>RPA.01</b>	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE FALSO PLAFÓN MODULAR MARCA USG CON PANELES ACÚSTICOS PARA CIELO RASO ECLIPSE 2'x 2'x 3/8" ORILLA CUADRADA CON SISTEMA DE SUSPENSIÓN DONN DX/DXL 15/16" COLOR BLANCO. CONSIDERAR: DESPIECE, SUJECIÓN A LOSA O VIGAS CON ALAMBRE GALVANIZADO Y ANGULO PERIMETRAL. INCLUYE: TRAZO, NIVELACIÓN, ALINEACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, RECORTES, DESPERDICIOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.		
<b>RPA.01.01</b>	VINCULACIÓN	M2	28.06
<b>RPA.01.02</b>	CAFETERÍA	M2	18.03
<b>RPA.02</b>	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA OREMBURGO IV, MARCA TECNO LITE (O SIMILAR), GABINETE LED 2x2, 24 W, LUZ BLANCA NEUTRA. CONSIDERAR 1.50 ML. DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA CON CABLE 12 AWG PARA CONEXIÓN A LAS ALIMENTACIONES YA EXISTENTES Y ELEMENTOS DE FIJACIÓN. INCLUYE: DESCONEXIONES, CONEXIONES, PRUEBAS DE VOLTAJE, POLARIDAD Y FUNCIONAMIENTO, MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	PZA	6.00

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

**ESTADO FINANCIERO**

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO	
<b>A</b>	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA \$ 101,631.55
RELACIÓN DE ESTIMACIONES	
<b>D</b>	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO \$ 101,631.55
<b>E</b>	<b>SUBTOTAL \$ 101,631.55</b>
<b>F</b>	<b>TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E) \$ 000.00</b>
<b>G</b>	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$ 16,261.05
<b>H</b>	RETENCIÓN DE IVA \$ 000.00
<b>I</b>	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES \$ 000.00
<b>J</b>	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES* \$ 000.00
<b>K</b>	<b>NETO A PAGAR \$ 117,892.60</b>

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

**CONCLUSIONES**

NHMCJ1JNeJM+nMcqUBf8JwFluJfHNgAcG90lllgG6CZbU=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DE LAS REPARACIONES EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ANEXO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA CON FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR 12 MESES.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 17:00 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**CASA DE LA CULTURA  
JURÍDICA MINISTRO EMETERIO  
DE LA GARZA EN MONTERREY,  
NUEVO LEÓN**

Angélica Arévalo Castro  
Directora

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS**

Luis Arturo García Peralta  
Supervisor asignado

**POR LA EMPRESA CONTRATADA O DEL PRESTADOR DE SERVICIOS**

POR LA EMPRESA EDIFICACIONES Y DISEÑOS CLASICOS DE MONTERRET, S.A. DE C.V.

  
David Esteban Guerrero Azua

NHMCJ1JNeJM+nMcqUBf8JwHuJHNgAcG9oIlgGcC2bU=